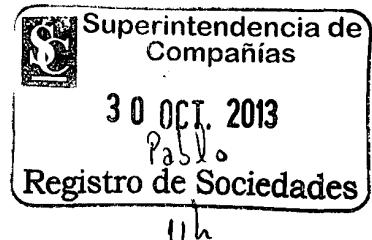


53060

Quito 29 de octubre del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones



Yo, JOSÉ EFRAIN CANGAS LOPEZ con numero de cedula 040044745-4 por medio de la presente adjunto el informe del Gerente General del año 2003 de la Compañía de Taxis "RAPISUR S.A. " con número de expediente 150962 .

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipó mis agradecimientos

ATENTAMENTE

JOSE CANGAS
C.I. 040044745-4



COMPAÑÍA DE TAXIS "RAPISUR S.A."

INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003 DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RAPISUR S.A.

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a todos los Accionistas de la compañía RAPISUR S.A., para dar a conocer el informe de labores que he realizado durante este período, como Gerente General, realice el control, supervisión y todos los trámites que estaban y están pendientes para la obtención del Permiso de Operación que a la presente fecha no se ha podido obtener en la Agencia Nacional de Tránsito y otras entidades públicas relacionadas con a la legalización de la compañía, y que se dé cumplimiento a las disposiciones que se ha tomado en el Directorio de nuestra compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos:

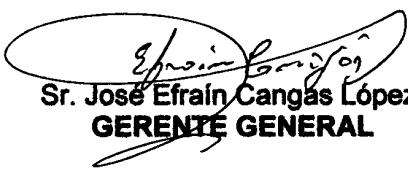
Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde que se inició el nuevo ejercicio económico me preocupe que sedé cumplimiento a lo que determina La Ley de Compañías su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, se procedió a renovar el contrato de arrendamiento donde funciona la oficina de la compañía, con la dueña de casa ya que es necesario e indispensable tener nuestro domicilio para efectos legales, el señor Gerente ha cancelado todos los meses del arriendo pese a que no ha recaudado de manera normal por falta de pago de los socios, y si seguimos así en los próximos meses vamos a tener que desocupar la oficina, los socios han manifestado que no quieren aportar sino tienen el Permiso de Operación, el momento que todo se legalice en la compañía podremos trabajar de manera regular y recuperar los gastos que nos está ocasionando la legalización de la Cía., también se procedió a elaborar los balances para la presentación a la Superintendencia de Compañías con el Licenciado Marco Pérez Proaño como Contador de la Cía., y para que realice todo lo que es declaraciones al S.R.I., y realice las retenciones y todo los aspectos legales de la compañía, al mencionado señor al momento no se le ha pagado nada por el trabajo realizado, por falta de dinero.

Aspecto Financiero.- Se ha exigido a todos los accionistas que paguen sus aportes mensuales y cumplan con sus todas obligaciones para sacar adelante a la compañía y poder legalizarnos de una vez por todas, se trabajo con presupuesto para guiarlos y no tener pérdida en este ejercicio económico, los ingresos en este año son muy bajos.

Es todo cuanto puedo informar compañeros del trabajo que he realizado, todos los documentos como son comprobantes de Ingresos, Egresos, y oficios que hemos enviado y recibido están a la disposición de los socios que deseen revisar, les agradezco por la confianza depositada en mi persona gracias.

Cutuglagua, 30 de mayo del 2013.

Atentamente,


Sr. José Efraín Cangas López.
GERENTE GENERAL

